



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 06 de diciembre del año 2018, se encuentran en la sala de juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo y Licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018, referente a la adquisición de "Muebles de oficina y estantería", de conformidad con lo establecido en los artículos 48, 49 fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 del Reglamento de la Ley en comento.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

RESEÑA CRONOLIGICA

- 1.- El día 26 de noviembre del año 2018, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la licitación pública nacional N° CONALEPH541 10/2018 "Muebles de oficina y estantería".
- 2.- El día 30 de noviembre del año 2018, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realiza la junta de aclaraciones a las 14:00 horas.
- 3.- El día 04 de diciembre del año 2018, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dando apertura de los mismos y asentándose en el acta correspondiente.
- 4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes.

Este acto público es presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo

Se determina lo siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Se recibieron las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Partidas cotizadas	Importe con IVA
Arturo Williams Trejo Leal	4	\$336,623.04
Grupo Marpa IT S.A. de C.V.	4	\$321,607.68

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

Licitante	Lugar de Entrega	Condiciones de Pago	Vigencia de cotización	Observaciones
Arturo Williams Trejo Leal	En las direcciones establecidas en bases	El pago total se realizará a los 10 días hábiles después de la entrega total de los bienes y a satisfacción del CONALEP	Como mínimo de 30 días hábiles	Ninguna
Grupo Marpa IT S.A. de C.V.	Según bases	Según bases	Según bases	Ninguna

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Arturo Williams Trejo Leal	Cumple en 04 partidas con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 1, 2, 3 y 4	Se acepta su proposición. en las partidas 1, 2, 3 y 4
Grupo Marpa IT S.A. de C.V.	Cumple en 03 partidas con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 2, 3 y 4 No cumple en 01 partida que es la siguiente: 1 (Rebaza techo presupuestal).	Se acepta su proposición, en las partidas 2,3 y 4

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante **ARTURO WILLIAMS TREJO LEAL.**, por un monto de \$ 163,456.41 (Ciento sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 41/100 M.N) importe total que incluye I.V.A se considera solvente de un total de 1 partida, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del licitante **MARPA IT, S.A. DE C.V.,** por un monto de \$ 122,009.96 (Ciento veintidós mil nueve pesos 96/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. se considera solvente de un total de 3 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por esta convocante.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establecen los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se les adjudica el contrato a los licitantes:

1.- **ARTURO WILLIAMS TREJO LEAL.**, para surtir 1 (una) partida que es la número: 1, por un monto total con IVA de **\$163,456.41 (Ciento sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 41/100 M.N)**; debido a que satisfacen los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso, en apego a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

2.- **MARPA IT, S.A. DE C.V.**, para surtir 3 partidas que son las número: 2, 3 y 4, por un monto total con IVA de **\$ 122,009.96 (Ciento veintidós mil nueve pesos 96/100 M.N)**; debido a que satisfacen los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso, en apego a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **07 de diciembre del año 2018**, en punto de las **10:30 horas** en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:30 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2018

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Vocal.- Dirección de Informática	Lic. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Vocal.- Dirección de Vinculación	Lic. Juan Carlos Ochoa Vargas	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	
Asesor	Lic. Blanca Paola Sánchez Martínez Apoyo Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante Dirección de Planeación y Evaluación (Departamento de Infraestructura) de la Dirección General	Lic. Julio César Baños Chapa	

Licitantes

RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Arturo Williams Trejo Leal	Griselda Tavera Álvarez	